

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de noviembre de 2008.—Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial.—70.592.

### SANITAL, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 263.º y 275.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 29 de noviembre de 2008, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultáneas de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance Final de liquidación:

Activo:	
Activos .....	0,00
Total activo .....	0,00
Pasivo:	
Patrimonio neto .....	-241.254,46
Deudas .....	241.254,46
Total pasivo .....	0,00

Castellón, 5 de diciembre de 2008.—La Liquidadora Única, Chiara Stella Baldi.—71.241.

### SERANTES CARTERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, n.º 4, 4.ª planta, el día 19 de enero de 2009 a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 20 de Enero de 2009, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Revocación del nombramiento de las entidades cogestoras de la Sociedad. Revocación de las facultades que se les hubiesen conferido. Nombramiento de gestora global de los activos de la Sociedad, o en su caso, de entidades cogestoras.

Segundo.—Delegación de Facultades.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de diciembre de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—71.214.

### SERINGDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

#### Balance final de situación

Comunica su disolución y liquidación simultánea por acuerdo adoptado por unanimidad en Junta General Extraordinaria, de carácter Universal, de la sociedad Seringdo S.A., de 1 de diciembre de 2008, en base al balance final de liquidación que, aprobado por unanimidad por la referida Junta General, se transcribe a continuación:

Euros	
Activo:	
Deudores .....	1.226,60
Tesorería .....	6.117,52
Total activo .....	7.344,12

Euros	
Pasivo:	
Capital social .....	60.101,21
Reservas .....	1.933,80
Resultados negativos de ejercicios anteriores .....	-41.005,15
Pérdidas y Ganancias .....	-13.685,74
Total pasivo .....	7.344,12

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Boadilla Monte (Madrid), 1 de diciembre de 2008.—Liquidador único José Montañés González.—70.442.

### SERITEX PISCINAS, S. L.

La Junta General Universal de la sociedad «Seritex Piscinas, S.L.», en sesión celebrada el día 20 de mayo de 2008 acordó la disolución y liquidación de la sociedad.

Olot, 26 de noviembre de 2008.—Administradora, María Remedios Aguilera Sánchez.—70.585.

### SINAILUSO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de liquidación y disolución

En la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada en el domicilio social con fecha 30 de noviembre de 2008, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, nombrar liquidador y aprobar el balance final de liquidación con el siguiente resultado:

Euros	
Activo:	
Tesorería .....	69.557,65
Total activo .....	69.557,65
Pasivo:	
Capital .....	60.210,00
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-1.053,29
Resultado ejercicio .....	10.400,94
Total pasivo .....	69.557,65

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Administrador Único, doña Eulalia López Argüelles.—70.504.

### SOCIEDAD INVERSORA EN ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.

Reducción de capital

La Junta General Extraordinaria de accionistas de la mercantil «Sociedad Inversora en Energía y Medio Ambiente, S.A.», constituida con carácter universal el día 18 de junio de 2008, acordó reducir el capital social mediante disminución del valor nominal de las acciones, en veintinueve millones cincuenta y cuatro mil novecientos diez euros con cincuenta céntimos (29.054.910,50 €), dejándolo establecido en diez millones seiscientos cuarenta mil ochocientos ochenta y nueve euros con treinta céntimos (10.640.889,30 €), a fin de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad. En consecuencia, se acordó modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales: «Capital Social. El capital social es de 10.640.889,30 €, dividido en 1.509.346 acciones nominativas de 7,05 € de valor nominal cada una de ellas, integradas en una sola clase y serie, y numeradas correlativamente del 1 al 1.509.346, ambos inclusive. Todas las acciones conferirán iguales derechos y están representadas por medio de títulos nominativos, que podrán emitirse bajo la forma de títulos múltiples, si bien los accionistas podrán en cualquier momento exigir su

individualización. El capital social está enteramente suscrito y desembolsado en su totalidad».

Sevilla, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración.—Miguel Angel Jiménez-Velasco Mazario.—70.406.

### SOCIEDAD VIZCAÍNA DE FERRALLAS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la pieza de ejecución núm. 18/2008, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Gabriel Alfonso Amade, Letrado interviniendo en nombre y representación de la entidad denominada «Mutual Midat Cyclops», contra la entidad «Sociedad Vizcaína de Ferrallas, Sociedad Limitada», el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Tesorería General de la Seguridad Social, sobre Seguridad Social, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la mercantil ejecutada, la entidad «Sociedad Vizcaína de Ferrallas, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total, por importe de 4.085,95 euros de principal, más la 408,59 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses legales, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 13 de noviembre de 2008.—Secretaria Judicial, doña Helena Barandiarán García.—70.492.

### SOGEOA, SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S. A.

En Junta General Universal celebrada el día 1 de diciembre del 2008, se ha acordado modificar el artículo 4 de los Estatutos Sociales relativo al objeto social de la compañía añadiendo el siguiente párrafo: «En todo caso quedan excluidas del objeto social las actividades reguladas en la Ley 2/2007, de 15 marzo, de Sociedades Profesionales».

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—La Consejera Delegada, doña Enriqueta García García.—71.837.

### SONDEOS GEOLÓGICOS, SOCIEDAD LIMITADA

(En disolución)

Anuncio de liquidación y disolución

La junta general extraordinaria celebrada el día 24 de octubre de 2008, aprobó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad y nombramiento de Don José María Morán Fernández como liquidador único, aprobándose el balance siguiente:

Euros	
Activo:	
Activo no corriente .....	140.954,66
Activo corriente .....	65.453,72
Total activo .....	206.408,38
Pasivo:	
Patrimonio neto .....	9.235,26
Pérdidas .....	-162.033,46
Pasivo no corriente .....	180.647,79
Pasivo corriente .....	178.558,79
Total pasivo .....	206.408,38

Pola de Siero, 1 de diciembre de 2008.—Liquidador de la sociedad, José María Morán Fernández.—70.309.